

Aportes de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria-OESS- a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS

Un estudio de 6 Organizaciones rurales en Colombia

Ana Milena Silva Valencia Universidad de la ICESI Colombia

Marietta Bucheli Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia

Mayo 2019

Documento borrador preparado para el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre ESS (UNTFSSE)

Convocatoria de Ensayos 2018

La Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ¿Qué papel desempeña la Economía Social y Solidaria (ESS)?

Presentado en la Conferencia Internacional de UNTFSSE en Ginebra, 25-26 Junio 2019

La responsabilidad por las opiniones expresadas en este documento corresponde únicamente a sus autores, y la disponibilidad en la Plataforma de Conocimientos de ESS para los ODS (unsse.org) no constituye aprobación del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre ESS (UNTFSSE), ni de sus miembros institucionales, socios u observadores, de las opiniones consignadas aquí. Queda prohibida la publicación o distribución de este documento sin previa autorización de los autores o autoras, excepto en caso de uso personal.
Este documento está disponible en la Plataforma de Conocimientos de ESS para los ODS, en la versión e idioma en los que fue recibido.

Resumen

El objetivo del artículo consiste en identificar que ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible han implementado las OESS -Organizaciones de la Economía Social y Solidaria a través de su gestión socio-empresarial. La identificación se estudia a partir de 6 casos en organizaciones rurales en Colombia respondiendo a la pregunta ¿Cuáles son los ODS implementados por la OESS en Colombia?

El estudio propuesto corresponde a una investigación de enfoque cualitativo, de alcance descriptivo, no experimental de estudio de caso, donde se recolectaron datos a través de entrevistas semiestructuradas, realización de 6 grupos focales en el cual se analizaron que ODS y meta aplica la organización con la respectiva evidencia y visita de campo a líderes durante 6 meses en el año 2018. Los resultados muestran que las OESS se encuentran en etapa de mejoramiento, esto significa que han incorporado en su gestión algunos ODS, que de una u otra forman fortalecen la gestión integral de las OESS en sus territorios y la calidad de vida de sus beneficiarios, por ejemplo 2 de la OESS estudiadas han cumplido los ODS en un 59% y de las 169 metas, dos de las OESS aplican 17 y una OESS aplica 18 metas.

Palabras clave

Desarrollo sostenible, objetivos de desarrollo, organizaciones sociales y solidarias

Bio

Ana Milena Silva – PhD en Dirección de Empresas, Posdoctorada Universidad Javeriana, miembro de la Junta Directiva del CIRIEC, Docente Universidad ICESI. Su última publicación fue sobre los factores económicos, sociales y ambientales de las organizaciones solidarias. anisilva70@gmail.com

Marietta Bucheli – Doctor in Business Administration, Directora del Instituto de Estudios Rurales - Universidad Javeriana, miembro de la Junta Directiva del CIRIEC Colombia, su última publicación fue: un ejemplo de dinámica del desarrollo local, caso Barrancabermeja en Colombia. mbucheli@javeriana.edu.co

1. Introducción

Las Naciones Unidas en el año 2015, en su asamblea general, declara la agenda 2030 para el desarrollo sostenible proponiendo 17 objetivos y 169 metas, que actualmente se conocen como los ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible, estos objetivos se perfilan como un marco conceptual integral para los países y demás grupos de interés que hacen parte de la sociedad en general, entre otros grupos como las OESS – Organizaciones de la Economia Social y Solidaria, que se presentan como una alternativa social y económica y cuyo modelo socio-empresarial se ajusta de forma adecuada para poner en práctica los ODS.

El artículo responde a la pregunta ¿Cuáles son los ODS implementados por las OESS?, los objetivos que respaldan la pregunta son: Identificar que ODS aplican las OESS que contribuyen al desarrollo sostenible de seis organizaciones en el ámbito rural y Analizar la especificidad de las OESS y su incidencia en la puesta en marcha de los ODS. Lo anterior sugiere abordar el concepto de economía social y solidaria y desarrollo sostenible conformándose en dos categorías de análisis y debate para la discusión. Por un lado, se tienen las agendas globales trazadas para el desarrollo de estos objetivos como la proveniente de las Naciones Unidas, entre otros agentes de cambio mundial y de otra parte las unidades receptoras de ser ejecutoras de las agendas globales como son las organizaciones.

El debate entre ODS y OESS enriquece el análisis y da respuesta y cumplimiento a la pregunta y objetivos.

Conforme a la literatura revisada, no hay evidencias concretas de cómo las OESS contribuyen a la implementación de los ODS, o si las hay, no está identificada, por lo anterior, este estudio pretende identificar que ODS han implementado seis OESS en zonas rurales de dos regiones en Colombia.

Al respecto la literatura indica una relación positiva que se extrae de resultados de investigación sobre el que hacer de las OESS con relación a los ODS. Sin embargo, es menester aportar evidencia empírica en la materia basado en la identificación de acciones. Dada la multiculturalidad y heterogeneidad geográfica del territorio colombiano, la identificación de OESS en territorios rurales requiere tener en cuenta diferentes opciones organizacionales, de contextos territoriales y de contextos para el desempeño de sus actividades y en cada uno de ellos observar la relación con los ODS.

Este estudio contribuye a fortalecer la literatura existes, pues en primer término por que se analiza la aplicación de los ODS en organizaciones sociales a nivel rural y el segundo lugar porque el estudio se realiza dos años después de la declaración de los ODS en el 2016, por consiguiente hay muy pocos trabajos empíricos publicados y no hay herramientas para identificar el aporte de las organizaciones (OIT-ACI, 2014) con relación a esta temática en Colombia.

2. Referente conceptual

La economía solidaria se presenta a nivel mundial como una alternativa social y económica, pues ésta se materializa o se expresa a través de organizaciones que buscan un bien común por medio de lazos de cooperación y ayuda mutua entre sus miembros que se unen para satisfacer necesidades individuales de forma colectiva. De acuerdo a Barea (1990); Defourny y Monzón (1992), Barea y Monzón (1995), Chaves y Monzón (2000) y Sajardo y Chaves (2006): el concepto de Economía Social lo han definido como el conjunto de empresas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de vinculación, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando, financiando sus propias operaciones y en las que en la eventual distribución de excedentes entre sus socios, no están

ligados directamente con el capital o aporte realizado por cada socio. Cada socio representa un voto a cada uno de ellos.

Vale la pena resaltar que la Economía Social es conocida en otras esferas del mundo sobre todo en el ámbito anglosajón como tercer sector, concepto que fue introducido en Estados Unidos por Levitt (1973), el cual lo define también como el sector sin ánimo de lucro. De otra parte, el concepto moderno *Noprofit Sector* fue definido y promovido por Johns Hopkins con sus investigaciones en la Universidad de Baltimore, Estados Unidos (Chaves y Monzón, 2000), donde se hizo el análisis en 36 países y se identificaron unos criterios que definen este tipo de empresa social: por ejemplo el de tener autonomía, reinvertir los beneficios, la participación, entre otras.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta el abanico de conceptos sobre la Economía Social, solidaria es a partir de los años ochenta que el concepto de economía solidaria se articula o se puede expresar que es la intersección entre el mercado y el Estado, es decir, estos tres polos se corresponden con los principios de mercado, de redistribución y de reciprocidad (Monzón, 2006). Sin embargo, cuando se definen las empresas sociales de un modo más preciso y parafraseando a Berger y Blugerman (2010) en su capítulo sobre "Empresas sociales y negocios inclusivos" consideran las organizaciones *Noprofit* y las cooperativas como empresas sociales junto al enfoque de la Economía Social.

Estas organizaciones buscan satisfacer necesidades y enfrentar los problemas sociales de sus integrantes a través de una acción directa, son iniciativas que implican relaciones y valores solidarios, en el sentido en que las personas establecen lazos de colaboración mutua, cooperaciones al trabajo, responsabilidad solidaria. Son organizaciones que quieren ser participativas, democráticas, autogestionarias y autónomas (Raceto 1993). De acuerdo a lo comentado por Álvarez y Zabala (2011), el fin último de una OESS no es la maximización del factor capital ni la obtención de utilidades, sino lograr mejores beneficios para el mayor número de personas y de sus comunidades.

Teniendo en cuenta los alcances de este estudio se toma como referente organizaciones que hacen parte de la economia solidaria y se analiza como éstas implementan los ODS. En determinados planteamiento teoricos relacionados con el desarrollo sostenible y más precisamente con el concepto de sostenibilidad ha sido, por consecuencia, un asunto relevante al cual autores a través del tiempo han dedicado investigaciones, dada la variabilidad del término de sostenibilidad y las distintas dimensiones en que este puede ser enfocado.

Tales conexiones, comprendidas en tres dimensiones de la sostenibilidad que explica Gilberto Gallopín de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL (Gallopín, 2003), en donde existen tres sistemas a los que generalmente se centra atención para crear sostenibilidad: sostenibilidad del sistema humano, primacía del sistema económico por sobre otros sistemas. No centra la atención por completo en la preservación de capital natural, sino más bien en lo fundamental que es conservar un nivel agregado de capital natural más capital manufacturado. Los recursos en este sentido solo son esenciales para proveer a la economía para su funcionamiento.

Sostenibilidad del sistema ecológico, esta posición sostiene que los recursos naturales no pueden ser sustituidos por capital elaborado por el hombre. Aquí prima la sostenibilidad ecológica, siendo de esta manera apartado el componente humano, importa la preservación del medio ambiente.

Sostenibilidad del sistema socioecológico, esta dimensión resalta la importancia del vínculo entre la sociedad y la naturaleza. Estos últimos como dos componentes en interacción –humano y ecológico- (Gallopín y otros, 1989).

Comprendiendo estas dimensiones, la sostenibilidad es "el proceso de vivir dentro de los límites de los recursos físicos, naturales y sociales disponibles de manera que permita que los sistemas vivos en los que los seres humanos están inmersos prosperen a perpetuidad (Fallas, G., Chacon, M., & Castro, J. 2010).

Comprender tanto el desarrollo social y el desarrollo económico y con estos, la capacidad de no comprometer la satisfacción de las necesidades de futuras generaciones, en el consumo presente de recursos disponibles tanto sociales como ecológicos, es la definición que da la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el reporte Brundtland sobre el Desarrollo Sostenible. (Commission on Environment, 1987).

El desarrollo sostenible es entendido como una forma de cambio social que añade a los objetivos de desarrollo social tradicionales, el objetivo y casi una obligación de la sostenibilidad ecológica (Sharachchandra M, 1991). A su vez, basada en la variabilidad del concepto de desarrollo sostenible, Walter Leal (Filho, 2000) presenta varias descripciones del mismo, desde diferentes perspectivas: El uso sistemático y a largo plazo de los recursos naturales, tal como se define en el Informe Brundtland, de modo que estos mismos recursos estén disponibles para las generaciones futuras; La modalidad de desarrollo que permite a los países progresen, económica y socialmente, sin destruir sus recursos ambientales; El tipo de desarrollo que es socialmente justo, éticamente aceptable, moralmente justo y económicamente sólido; El tipo de desarrollo donde los indicadores ambientales son tan importantes como los indicadores económicos.

Se puede concluir que el marco conceptual de este estudio contempla dos dimensiones: las OESS y los ODS, ambos se entrelazan para generar estrategias que beneficien o mejoren las condiciones en la calidad de vida de las poblaciones, ubicadas en Colombia.

Metodología

El estudio propuesto corresponde a una investigación de nivel descriptivo con una finalidad aplicada ya que se pretende caracterizar una situación concreta identificando cómo las OESS aplican los ODS en 6 casos Colombianos

El método utilizado fue el cualitativo que se caracteriza por la obtención de la información de forma inmediata y personal, utilizando procedimientos basados en el contacto directo con las personas o la realidad que se investiga (Ander-Egg, 1993).

Teniendo en cuenta la población, se ha definido que el enfoque metodológico es el estudio de caso, para (Barrio et al., 2011) y (Yin, 1994), un estudio de caso es una investigación empírica que examina un fenómeno contemporáneo en un contexto real cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto real no son claramente evidentes; por esto se requieren múltiples fuentes de evidencia.

La rigurosidad científica de la información suministrada a partir del estudio de caso, se procura mediante cuatro estrategias de abordaje (Gaskell y Bauer, 2000), a saber:

- -Triangulación de enfoques conceptuales y fuentes de información
- -*Transparencia* en relación a que las preguntas de las entrevistas ofrecen una clara manifestación de las inquietudes teóricas que guían el estudio.
- -Valor sorpresa con respecto a la apertura para documentar evidencia contraria a los supuestos iniciales.
- -Descripción densa consistente en la presentación de la evidencia de tal manera que el lector pueda evaluar la interpretación que el investigador ofrece de ella, aceptándola o elaborando una interpretación alternativa.

Los criterios de selección de los casos fueron:

Organizaciones que pertenecieran a la Economía social y solidaria en Colombia; tener fácil acceso a la información e informantes; ubicarse en alguno de los territorios definidos por el estudio de (Álvarez, J., Zabala, H., García, A., Orrego, C. 2016) a saber:

O Territorios de alta vulnerabilidad cívica (prevalece la desconfianza, la desintegración institucional y el débil relacionamiento entre los actores).

- Territorios en procesos de postconflicto (hay presencia de grupos asociativos que se constituyen como una de las expresiones de la sociedad civil más activas por su accionar).
- Territorios en proceso de consolidación cívica (las organizaciones mantienen vínculos de redes y circuitos solidarios).

Siguiendo a Barzelay y Córtazar (2004), la selección, estudio y análisis de las OESS no responde a criterios de representatividad con relación a un posible universo conocido de prácticas organizacionales, sino a criterios de significación de las prácticas. En la tabla No1 se presentan los casos seleccionados.

Tabla No 1 Criterios heterogéneos de escogencia de los casos

OESS	TIPOLOGIA	SECTOR ECONÓMICO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE TERRITORIO
Fecoop: Fundación para la Educación					
Cooperativa	Fundación	Terciario	Restrepo	Valle del Cauca	Proceso de Postconflicto
Aprocol: Asociación de productores y					
comercializadores hortifutícola	Asociación	Primario	La Victoria	Valle del Cauca	Proceso de Postconflicto
Fesoc: Federación de empresas de					
economia social y solidaria	Federación	Primario- servicios	Trujillo	Valle del Cauca	Alta vulnerabilidad civica
Cooperativa de Trabajo Asociado					
Insdustrias Integradas	Cooperativa	Terciario	Salónica	Valle del Cauca	Consolidación cívica
Agropecol: Asociación campesina					
agropecuaria	Asociación	Primario	Quimbaya	Quindio	Consolidación cívica
Asobonanza: Asociación de					
productores	Asociación	primario	Roldanillo	Valle del Cauca	Consolidación cívica

Fuente: elaboración propia a partir de los criterios de selección de los casos 1

En cuanto a las técnicas de recolección de la información, se realizó un análisis de fuentes secundarias por cada OESS seleccionada, luego se hizo el contacto con su dirigencia, realizándose un total de 6 visitas a los líderes de las OESS y 6 grupos focales. Durante la primera visita se institucionalizaron los contactos y se informó sobre las particularidades del estudio propiciando un consentimiento informado. Con ello se desarrolló la estrategia de abordaje de *transparencia*. Finalmente y en una segunda visita a través de grupos focales, se indagó sobre la experiencia de la organización, se conoce su entorno y se identificaron las características de sus prácticas procurando evidencias a los relatos iniciales. Con ello se inició la estrategia de abordaje de *triangulación*.

Se aplicó un instrumento que ofrece una caracterización general si la organización aplica de manera general los ODS, este instrumento se diligenció con los gerentes de las OESS, en compañía de su equipo de administración.

Se diligenció, en cada caso, un instrumento de información compuesto por el ODS, la Meta, la acción y la evidencia, con el fin de identificar las metas y las acciones que llevaban a la implementación de los ODS. El instrumento se trabajó con los dirigentes de las 6 organizaciones en un taller donde cada actividad debía tener su medio de verificación. Lo explicado aborda el valor sorpresa.

4. Resultados

Las OESS estudiadas presentan las siguientes características en cuanto a ubicación, es decir municipio donde desarrollan sus actividades, sedes: representa otras oficinas de operación donde ofrecen los servicios, año de constitución de la OESS y grupos de interés son el número total de personas vinculadas como productores o asociados, el servicio o producto que ofrece la OESS;

¹ En Colombia la estructura política está dividida en departamentos y a su vez estos contienen municipios

la producción mensual de sus actividades representada en personas, dinero; las unidades de producción representada en hectáreas (ha) y para el caso de industrias Integradas en unidades de prendas o ropa y por último las características del tipo territorio descrito en la metodología (ver tabla No 3 y 4).

Tabla No 3 Ubicación OESS

OESS	UBICACIÓN	SEDES	AÑO	GRUPOS DE INTERÉS
FECOOP	Restrepo	Alcalá, Argelia, Restrepo, Sevilla, Trujillo y Cali	1978	5 caficultores
INDUSTRIAS	Salónica	Ulloa, Caicedonia, Versalles, Venecia, La Marina, Salónica y Cali	1974	65/400
FESOC	Trujillo	Zarzal, Andalucia, Buenaventura, Yumbo, Chocó, Trujillo y Cali	2003	200 oess
AGROPECOL	Quimbaya	Quimbaya	2005	30
APROCOL	La Victoria	Tulúa, Yumbo, Palmira, La Unión, Roldanillo, Toro y la Victoria	2008	127
ASOBONANZA	Roldanillo	Roldanillo	2013	56

Tabla No 4 Servicio y Territorio

OESS	SERVICIO/PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN MENSUAL	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TERRITORIO
FECOOP	Educación rural	330 personas	personas	En proceso de postconflicto
INDUSTRIAS	Confección ropa	\$200 mm	55.000 unidades	En proceso de consolidación cívica
FESOC	Sacha Inchi	4 Toneladas	20 ha	Alta vulnerabilidad cívica
AGROPECOL	Café y Plátano	12 Ton y 6 Ton	3 ha por familia	En proceso de consolidación cívica
APROCOL	Papáya, Guayaba, Uva, Melón	600 T - 600 T- 1.200T - 400	650 ha	En proceso de postconflicto
ASOBONANZA	Guayaba, Lulo	10 T	3 ha por productor	En proceso de consolidación cívica

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la investigación

Se presenta además el compilado de los diferentes ODS implementados por las organizaciones analizadas de forma descriptiva, así se tiene:

Grafica No. 1 Aplicación de los 17 ODS y Metas

Tabla No 5 ODS y METAS

OESS	ODS	%	METAS	%
Fecoop	7	41,2	15	8,9
Industrias	10	58,8	18	10,7
Fesoc	10	58,8	17	10,1
Agropecol	8	47,1	16	9,5
Aprocol	8	47,1	16	9,5
Asobonanza	8	47,1	17	10,1
Total	17	100,0	169	100,0

El gráfico recoge que seis (6) de las OESS estudiadas, dos de ellas aplican en un 59% los ODS y de las 169 metas, dos de las OESS aplican 17 de ellas e Industrias Integradas aplica 18 metas de las 169.

Tabla No 6 ODS 1: Poner fin a la pobreza

OESS	Metas	Total Metas	%
Fecoop	1,1 -1,5	2	28,6
Industrias	1,1 - 1,3-1,4	3	42,9
Fesoc	1,1-1,3-1,4- 1,42	4	57,1
Agropecol	1,1-1,3-1,4	3	42,9
Aprocol	1,1-1,3-1,4-1,42	4	57,1
Asobonanza	1,1-1,3-1,4-1,42	4	57,1
Total		7	100,0

El cuadro ilustra las metas que han implementado las OESS y que en términos porcentuales 3 de las 6 OESS aplica el 57.1% de las metas del ODS con relación a poner fin a la pobreza, estas tres OESS se han caracterizado por implementar procesos productivos en el campo y a favor de los productores, lo que ha logrado generar ingresos para la familias entre uno y dos salarios mínimos legales vigentes (SMLV) y por consiguiente mejorar las condiciones en la calidad de vida y las necesidades tal cual como lo han planteado Barea (1990); Defourny y Monzón (1992), Barea y Monzón (1995), Chaves y Monzón (2000) y Sajardo y Chaves (2006).

En cuanto a los sistemas de protección social (1.3) todas las OESS tiene resuelto este tema. De las 6 organizaciones 5 de ellas manejan el sistema del gobierno como lo es el SISBEN², Industrias Integradas gestiona el sistema completo formal de la seguridad social con los pagos a la salud, la pensión y los riesgos profesionales y como se observa en el cuadro en el caso de Fecoop en su parte administrativa la gente tiene su protección social, pero se debe tener en cuenta que se analizó el caso desde las prácticas de los estudiantes en los colegios rurales por eso la meta (1.3) no está considerada en la Fundación.

Con referencia a la tenencia segura de la tierra (1.4), se resalta el trabajo de Fesoc, Aprocol y Asobonanza que han trabajado fuerte en este aspecto para que los productores legalicen sus terrenos, en este proceso la OESS ha apoyado con garantías reales y relaciones públicas para lograr la meta.

7

² Es un sistema de información diseñado por el gobierno de Colombia, que clasifica a las familias de acuerdo a sus condiciones económicas y sociales.

Tabla No. 7 ODS 2: Poner fin al hambre

Table 110.7 OBS 2: I offer the at hamble				
OESS	Metas	Fotal Metas	%	
Fecoop	2,3-2,4	2	25,0	
Industrias	2,3	1	12,5	
Fesoc	2,3-2,4	2	25,0	
Agropecol	2,1-2,3-2,4	3	37,5	
Aprocol	2,3-2,4	2	25,0	
Asobonanza	2,3-2,4	2	25,0	
Total		8	100,0	

Agropecol aplica el 37,5% de las metas presentes en el ODS: poner fin al hambre, claramente en los análisis se resalta como esta organización genera trabajo a través de la agricultura familiar, como la ha planteado el FONAF: la agricultura familiar es una "forma de vida" y una "cuestión cultural" que tiene como principal objetivo la "reproducción social de las familias en condiciones dignas", donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones realizadas es hecha por individuos con lazos de familia, o cercanos, la mayor parte del trabajo es aportado por sus miembros, la propiedad de los medios de producción pertenece a la familia y es en su interior que se realiza la trasmisión de valores, prácticas y experiencias.

En Agropecol se resalta la meta (2.1) relacionada con el acceso de las personas a una alimentación sana y nutritiva y esto se evidencio con las prácticas en sus propias granjas con la producción de alimentos orgánicos para la misma nutrición familiar.

En todas las OESS la meta (2.3) es cumplida ya que las organizaciones se ha preocupado por el incremento de la productividad y los ingresos a los productores de alimento, este punto no aplicaría para Industrias Integradas pues la CTA no produce productos agrícolas sino que su actividad está enmarcada en la fabricación o confección de ropa femenina.

En cuanto a la meta(2.4) 5 de las 6 OESS aseguran la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y tiene prácticas agrícolas resilientes que aumentan la productividad y la producción contribuye al mantenimiento de los ecosistemas, tal cual como lo expreso Gallopín (2003), con referencia a la sostenibilidad del sistema ecológico, pues muchas de las prácticas como el reciclaje de nutrientes y desperdicios orgánicos como la reutilización de materiales contribuyen a fortalecer la capacidad de adaptación por ejemplo hacia el cambio climático, esto también se evidencia con la superficie en hectáreas cultivaba, siguiendo practicas sostenibles.

Tabla No. 8 - ODS 4: Educación Inclusiva

OESS	Metas	Fotal Metas	%
Fecoop	4,1-4,3-4,4-4,6-4,7a-4,7c	6	60,0
Industrias	4,3-4,4-4,6	3	30,0
Fesoc		0	0,0
Agropecol		0	0,0
Aprocol		0	0,0
Asobonanza		0	0,0
Total		10	100,0

De las metas presentes en el ODS: garantizar una educación inclusiva y equitativa, solo dos de las 6 OESS aplican las metas de este objetivo, Fecoop se ha articulado de manera positiva a los procesos educativos de las escuelas y colegios de la localidad con el fin de formar a los jóvenes en prácticas agrícolas sostenibles y que ellos valoren la importancia del agro para que en un futuro generen capital social en beneficio de la región. En cuanto a Industrias Integradas, la OESS se ha

preocupado por la formación integral de los asociados no solo a nivel de la educación formal sino también a nivel de la formación técnica, como la capacitación para el trabajo y desarrollo humano, generando así niveles de compromiso y competitividad para afrontar los mercados, el 80% de los asociados han recibido formación con el apoyo de la cooperativa.

En Fecoop se ha contribuido (4.1) a que los niños y niñas terminen en especial su enseñanza primaria y secundaria.

Tanto en Fecoop como en Industrias se han preocupado para que los jóvenes y adultos tengan acceso a una formación técnica y profesional y competencias necesarias para acceder al empleo, trabajo decente y emprendimiento (4.3 - 4.4), así mismo estén alfabetizados y con nociones de aritmética (4.6).

En el caso de la meta (4.7c) Fecoop ha implementado programas de formación con el apoyo de recursos internacionales para fortalecer competencias en los docentes de los colegios públicos de los diferentes municipios donde tiene injerencia.

Tabla No 9 – ODS 5: Igualdad de género

OESS	Metas	Total Metas	%
Fecoop	5,5 - 5b	2	22,2
Industrias	5,4-5,5-5,5b	3	33,3
Fesoc	5,4-5,5-5,5b	3	33,3
Agropecol	5,4-5,5-5,5b	3	33,3
Aprocol	5,4-5,5-5,5b	3	33,3
Asobonanza	5,4-5,5-5,5b	3	33,3
Total		9	100,0

Se resalta que las OESS realizan acciones de no discriminación e inclusión de género, donde se visibiliza con más fuerza en la participación en los diferentes órganos de administración y control, en todas las OESS hay participación tanto femenina como masculina (5.5), es decir que son organizaciones como lo define Raceto (1993) participativas, democráticas, autogestionarias y autónomas.

Se resalta además que los quehaceres domésticos no son remunerados, y en todos los casos las mujeres que hacen parte de las OESS desempeñan un doble rol como mujeres trabajadoras y amas de casa, en algunos de los casos ya se evidencia la responsabilidad compartida en el hogar y la familia (5.4).

En cuanto al manejo de la telefonía móvil (5b) el 100% de los miembros de las diferentes OESS utilizan estos dispositivos.

Tabla No 10 -ODS 6: Gestión de agua

OESS	Metas	Total Metas	%
Fecoop	6,6b	1	12,5
Industrias	6,1-6,2	2	25,0
Fesoc	6,2-6,3	2	25,0
Agropecol	6,1-6,2-6,3	3	37,5
Aprocol	6,1-6,2-6,4	3	37,5
Asobonanza	6,1-6,2-6,5	3	37,5
Total		8	100,0

Dentro de las prácticas más sobresalientes en torno a este ODS y de acuerdo a la meta establecida por la ONU, todas la OESS cuentan con instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón, se resalta además el manejo de pozos sépticos y la técnica de riego en la mayoría de cultivos. De las 6 OESS 4 de ellas disponen de servicios de suministro de agua potable (6.1) y así mismo cuenta con el acceso de servicio de saneamiento e higiene adecuado (6.2). En las prácticas agrícolas tanto para la siembra de la Sacha Inchi en Fesoc como con la siembra del plátano y café en Agropecol realizan el manejo adecuado y seguro de las aguas residuales (6.3), a través pozos sépticos.

Tabla No.11 ODS 7: Energía Asequible

OESS	Metas	Total Metas	%
Fecoop	7.1	1	20,0
Industrias	7,1	1	20,0
Fesoc	7,1	1	20,0
Agropecol	7,1	1	20,0
Aprocol	7,1	1	20,0
Asobonanza	7,1	1	20,0
Total		5	100,0

Todas las OESS tiene acceso a la energía eléctrica o electricidad (7.1) y el cumplimiento de esta meta se evidencia con el cobro del servicio por parte de las empresas que lo suministran.

Tabla No. 12 - ODS 8: Crecimiento económico

OESS	Metas	Total Metas	%
Fecoop	0	0	0,0
Industrias	8,3-8,10	2	16,7
Fesoc	8,3	1	8,3
Agropecol	8,3	1	8,3
Aprocol	8,3	1	8,3
Asobonanza	8,3	1	8,3
Total		12	100,0

Todas las OESS analizadas han promovido el desarrollo de actividades productivas, como también la creación de puestos de trabajo decente y el emprendimiento (8.3), se resalta la actividad de Industrias Integradas puesto que ha generado trabajo formal para más de 350 asociados a nivel de la región y 65 puesto de trabajo de forma autogestionaria en la vereda de Salónica donde se realizó el estudio de campo. De acuerdo a lo comentado por Álvarez y Zabala (2011): el fin último de una OESS no es la maximización del factor capital ni la obtención de utilidades, sino lograr mejores beneficios para el mayor número de personas y de sus comunidades.

En cuanto a Fecoop la fundación hace énfasis en procesos educativos y aunque fomenta procesos de emprendimiento la unidad de análisis se enfatizó en los procesos educativos agrícolas que de una u otra forma en un futuro puede generar capacidades para el trabajo. En el cuadro se observa la meta (8.10) y esta hace énfasis ampliar el acceso a los servicios financieros, bancarios y de seguro.

Tabla No. 13- ODS 9: Infraestructura resilientes, promover la industrialización

OESS	Metas	Fotal Metas	%
Fecoop			0,0
Industrias	9,3	1	12,5
Fesoc	9,3	1	12,5
Agropecol			0,0
Aprocol			0,0
Asobonanza			0,0
Total		8	100,0

Esta meta resalta la importancia de aumentar el acceso de las pequeñas empresas, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles y su integración en las cadenas de valor y los mercados, tanto la CTA Industrias Integradas como Fesoc han logrado acceder a créditos de producción para el fortalecimiento de sus OESS, con resultados importantes logrando posicionar sus productos y el trabajo colectivo.

Tabla No. 14 – ODS 15: Uso de los Ecosistemas

OESS	Metas	Fotal Metas	%
Fecoop		0	0,0
Industrias		0	0,0
Fesoc	15,3	1	8,3
Agropecol	15,3	1	8,3
Aprocol	15,3	1	8,3
Asobonanza	15,1-15,3	2	16,7
Total		12	100,0

El cumplimiento o aplicación de estas metas las lideran las OESS que están trabajando con producción agrícola en zonas rurales, por eso salen del análisis Fecoop e Industrias.

Tanto Fesoc, Agropecol como Aprocol y Asobonanza se han preocupado por asegurar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres pues sus prácticas han estado encaminadas a nutrir los suelos de forma orgánica, no usando químicos ni contaminantes, entre sus programas sociales han implementado la conservación de bosques en Trujillo y cuencas y humedales en Roldanillo que tiene relación con lo planteado por Fallas, G., Chacon, M., & Castro, J. (2010) que resalta el proceso de vivir dentro de los límites de los recursos físicos, naturales y sociales disponibles de manera que permita que los sistemas vivos en los que los seres humanos están inmersos prosperen a perpetuidad.

Tabla No. 15 -ODS 16: Sociedades pacíficas e inclusivas

OESS	Metas	Total Metas	%
Fecoop	16,7	1	8,3
Industrias	16,7	1	8,3
Fesoc	16,7	1	8,3
Agropecol	16,7	1	8,3
Aprocol	16,7	1	8,3
Asobonanza	16,7	1	8,3
Total		12	100,0

Como se observa, todas las OESS han garantizado en todos los niveles de decisiones la participación inclusiva de los miembros que integran las organizaciones, esa práctica se evidenció en la participación en las asambleas, juntas directivas y comités de apoyo, como también varios de sus líderes participan en procesos comunitarios de sus barrios o municipios.

Tabla No. 16 -ODS 17: Alianza Mundial

OESS	Metas	Fotal Metas	%
Fecoop	17,6	1	5,3
Industrias	17,6	1	5,3
Fesoc	17,6	1	5,3
Agropecol		0	0,0
Aprocol	17,6	1	5,3
Asobonanza		0	0,0
Total		19	100,0

Esta meta hace mención en mejorar la cooperación regional en materia de ciencia, tecnología e innovación y al acceso de éstas, su indicador es la suscripción a internet de banda ancha y es así como de las 6 OESS 4 de ellas tienen el servicio de Internet de acuerdo a las evidencias presentadas. Vale la pena resaltar que en zonas rurales la conectividad es muy lenta y los sistemas de información no son estables.

5. Conclusiones

- Los ODS se pueden considerar como un paso más en el camino que conduce a la reafirmación del desarrollo sostenible como principio no sólo político sino social y económico, como bien lo expresa la CEPAL (2015) los ODS son una herramienta de planificación para los países, constituirán un apoyo en su senda hacia el desarrollo sostenido.
- Cuando se profundiza en el estudio que OESS aplican los ODS por ejemplo los ODS 10,11,12,13 y 14 no se identificaron en la investigación pues no se aplicaban o no eran procedentes como el caso de conservar los mares y océanos, o no habían datos o evidencias que los validaran.
- La inquietud a nivel internacional está relacionada en cómo abordar para solucionar los
 problemas y es aquí donde las organizaciones de base caso las OESS de una u otra forman
 han generado mecanismo que en muchas ocasiones sin ser conscientes apuntan al
 cumplimiento de las metas de los ODS, por su misma gestión, la naturaleza que los define
 y los principios que los identifican.
- Esta investigación permitió conocer e indagar qué ODS implementan las OESS en su gestión, dando como resultado que de los 17 ODS dos organizaciones aplican en un 59% los ODS, así mismo con referencia a las metas, de las 169 metas 3 OESS las llevan a cabo en un 10%.
- Los países han recibido pocas indicaciones de cómo alcanzar los ODS y sus metas y si lo llevamos al plano de las OESS, cuando se inició el proceso de investigación muchas de ellas aunque habían escuchado sobre ODS no los conocían y mucho menos están incluidos en sus planes estratégicos ni en su gestión, por consiguiente cuando se realiza el primer rastreo de caracterización, fue un hallazgo importante el conocer que las 6 OESS

- aplicaban los ODS y sus metas, sin tener presente el referente de la agenda 2030, sino que hacen parte de su modelo de gestión.
- Los ODS mantiene compromisos históricos incumplidos que hacen un poco difícil su implementación y su arquitectura es compleja, cuando se llevó al plano de las OESS algunos ODS y sus metas no eran de fácil comprensión y mucho menos determinar si se cumplía o no por parte de los líderes de las organizaciones.
- El cumplimento de los ODS por parte de las OESS, es una oportunidad para seguir desarrollando el rol de agentes de justicia, equidad y responsabilidad social, pues con su accionar aportan a reducir la brecha de desigualdad y a generar una esperanza en las poblaciones con necesidades no satisfechas, pues al generar trabajo decente e ingresos a las familias contribuyen con este rol.
- Las dimensiones y retos del territorio, como la participación, concertación, gestión de cambio, innovación, igualdad, identidad, cultura, ayudan a lograr los ODS, pues estos son locales y requieren también de las políticas públicas, de la coordinación y articulación entre los niveles de gobernanza y acciones locales como también de acuerdos entre actores sociales y alianzas para alcanzarlos.
- Se resalta que las OESS estudiadas tienen un compromiso social, pero de nada vale si no
 existe una articulación con el gobierno local, que a su vez deben de fortalecer para
 generar alianzas en pos del desarrollo, en las visitas con los líderes de las OESS
 manifestaban que no encuentran apoyo con el Estado y que las políticas públicas en
 ocasiones no favorecen su gestión socio empresarial.
- Los resultados obtenidos en el desarrollo tanto conceptual como empírico de esta investigación, permiten concluir que las OESS pueden crear ventajas con el entorno en la medida en que fortalezcan la aplicación de los ODS. Los resultados han mostrado la importancia y efecto positivo que tienen la aplicación de los ODS en la eficacia económica y social de esta clase de organizaciones, pues al realizar prácticas sencillas como por ejemplo el reciclaje de nutrientes para la misma tierra, la conservación de bosques, un trabajo decente y la participación de genero entre otros, han generado sostenibilidad económica en sus operación y se han mantenido como organizaciones en un país convulsionado, teniendo en cuenta la fecha de constitución de cada OESS.
- A nivel de Colombia, la investigación permitirá ofrecer insumos para que las OESS fortalezcan sus estrategias de permanecer en el mercado, valiéndose no solo de sus recursos y capacidades que las caracterizan, además de la filosofía que las nutre, sino también que es posible identificar y poner en práctica los ODS de la agenda 2030.

Bibliografía

Álvarez J. F. (2017). Economía social y solidaria en el territorio. Significantes y co-construcción de políticas públicas. Universidad Javeriana, Bogotá No 2

Álvarez, O. L. A., & Salazar, H. Z. (2011). Condiciones clave para el éxito y sostenibilidad de los emprendimientos solidarios de Medellín. *Semestre Económico*, 14(28), 77-94.

Álvarez, J., Zabala, H., García, A., Orrego, C. (2016). Marco para el fomento de la economía solidaria en territorios rurales de Colombia. Bogotá: CIRIEC-UAEOS.

Anand, S., & Sen, A. K. (1996). Sustainable human development: concepts and priorities.

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (1993). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos de intervención socio-educativa. Magisterio del Río de la Plata.

Arias Arbelaez, F. A. (2006). *Desarrollo sostenible y sus indicadores* No.003969. UNIVERSIDAD DEL VALLE-CIDSE.

Barzelay, M., & Cortázar Velarde, J. C. (2004). *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. Inter-American Development Bank.

Barea, J. (1990). Concepto y agentes de la economía social. *CIRIEC-España*, revista de economía pública, social y cooperativa, (8), 109-117.

Barea, J., & Monzón, J. L. (1995). Las cuentas Satélite de la Economía Social en España; una primera aproximación. *Ciriec España, Valencia*.

Bartelmus, P. (2007). SEEA-2003: Accounting for sustainable development? *Ecological Economics*, 61(4), 613-616.

Bauer, M. W., & Gaskell, G. (Eds.). (2000). *Qualitative researching with text, image and sound:* A practical handbook for social research. Sage.

Berger, G., & Blugerman, L. (2010). Empresas sociales y negocios inclusivos. *Negocios inclusivos: iniciativas de mercado con los pobres de Iberoamérica, Banco Interamericano de Desarrollo, David Rockefeller Center for Latin American Studies Harvard University, Washington, DC: Editorial Planeta.*

Bonil, J., Junyent, M., & Pujol, R. (2010). [3] Educación para la Sostenibilidad desde la perspectiva de la complejidad. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 7.

Boulianne, M., Fraisse, L., & Ortiz, H. (2003). L'espérance économie solidaire a principes économie solidaire et mondialisation. *Revue du MAUSS*, (1), 47-54.

Bucheli, M. (2008). El desarrollo local y las organizaciones solidarias; diversas estrategias para afrontar el desarrollo: un caso colombiano. *Cuadernos de desarrollo rural*, 5(61).

Brundtland, G. (1987). Our common future: Report of the 1987 World Commission on Environment and Development. *United Nations*, *Oslo*, *1*, 59.

Brue, S. L. (2009). Historia del pensamiento económico (No. 330.109 B7y.).

Castro, F. (2016). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia. *Documento presentado* en el seminario Planificación y Gestión Pública en la Implementación de la Agenda, 2030.

CEPAL, N. (2015). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Chaves Ávila, R. (1999). La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. *CIRIEC-España Revista de economía pública, social y cooperativa, 1999, num. 33, p. 115-140*.

Christensen, A., & Johnson, S. M. (2012). Research on the treatment of couple distress. *Journal of Marital and Family therapy*, 38(1), 145-168.

Costanza, R., & Patten, B. C. (1995). Defining and predicting sustainability. *Ecological economics*, 15(3), 193-196.

Coraggio, J. L. (1998). Economía urbana: la perspectiva popular. Editorial Abya Yala.

Daly, H. E., & Cobb, J. B. (1994). For the common good: Redirecting the economy toward community, the environment, and a sustainable future (No. 73). Beacon Press.

DANSOCIAL, D. (2007). Cartilla sobre Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y Redes de Voluntariado.

Daymon, C., & Holloway, I. (2010). *Qualitative research methods in public relations and marketing communications*. Routledge.

Durán, M. A. D., & Sánchez, A. J. M. (2012). Engagement en profesionales de la acción social. Diferencias entre Administración y Tercer Sector desde la perspectiva del modelo de demandas y recursos laborales. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (51), 45-68.

Echebarría Miguel, C., Aguado Moralejo, I., & Barrutia Legarreta, J. M. (2010). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico.

Fallas, G., Chacon, M., & Castro, J. (2010). Sostenibilidad de sistemas agrícolas de fincas ecológicas y tradicionales en Costa Rica. *UNED Research Journal/Cuadernos de Investigación UNED*, 1(2).

Felber, C. (2012). La economía del bien común: un modelo económico que supera la dicotomía entre capitalismo y comunismo para maximizar el bienestar de nuestra sociedad. Grupo Planeta Spain.

Friedman, M. (1971). La responsabilidad social de la empresa privada. *Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEES)*, 13, 239.

Furió-Mas, C., & Carnicer, J. (2002). El desarrollo profesional del profesor de Ciencias mediante tutorías de grupos cooperativos. Estudio de ocho casos. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 20(1), 47-73.

Gaiger, L. I. (2006). A economía solidária diante do modo de produção capitalista. *Caderno CRH*, *16*(39).

Gallopín, G. C. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. CEPAL.

Giraldo, O. F. (2010). Campesinas construyendo la utopía: mujeres, organizaciones y agroindustrias rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 7(65), 41-57.

Guerra, P. (2006). La economía de la solidaridad. O la vuelta de los valores sociales a la economía. *Revista Umbrales*, 168, 1-7.

Hanley, N., Shogren, J. F., & White, B. (1997). The Economics of sustainable development. In *Environmental economics in theory and practice* (pp. 425-449). Palgrave, London.

Hartwick, J. M. (1977). Intergenerational equity and the investing of rents from exhaustible resources. *The American economic review*, 67(5), 972-974.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2014• Hernández, R. Metodología de la Investigación. 6a Edición, Mc Graw Hill, México.

Jiménez Herrero, L. M. (1999). Cambio global, desarrollo sostenible y coevolución. *Jiménez Herrero, Luis M. Cambio global, desarrollo sostenible y coevolución. Sostenible. Març de 1999, núm. 1, pàg. 36-63.*

Leal filho, w. (2006). Current issues of sustainable development-priorities and trends Opole 2006 economic and environmental studies no. 8. *Current issues of sustainable development:* priorities and trends, (8), 81.

Lélé, S. M. (1991). Sustainable development: a critical review. World development, 19(6), 607-621.

Levitt, T. (1973). The third sector; new tactics for a responsive society (No. 04; HN65, L4.).

Martínez, R., & Abellan, I. J. (2006). Un estudio de casos basado en el análisis de competencias para el nuevo maestro/a experto en nuevas tecnologías aplicadas a la educación. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC*, *5*(2), 357-368.

Monzón, J. L. (2006). Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. *CIRIEC-España*, revista de economía pública, social y cooperativa, (56).

Monzón, J. L., & Defourny, J. (1992). La economía social: tercer sector de un nuevo escenario. *Economía Social: entre economía capitalista y economía pública. CIRIEC-España*, 11-16.

Neumayer, E. (2001). The human development index and sustainability—a constructive proposal. *Ecological Economics*, 39(1), 101-114.

OIT-ACI (2014) Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debate sobre el desarrollo después de 2015. Informe de política. Ginebra: ACI

Pearce, D., Hamilton, K., & Atkinson, G. (1996). Measuring sustainable development: progress on indicators. *Environment and Development Economics*, 1(1), 85-101.

Prescott-Allen, R. (2001). Wellbeing of nations: A country-by-country index of quality of life and the environment. IDRC, Ottawa, ON, CA.

Pulselli, F. M., Ciampalini, F., Tiezzi, E., & Zappia, C. (2006). The index of sustainable economic welfare (ISEW) for a local authority: A case study in Italy. *Ecological Economics*, 60(1), 271-281.

Razeto, L. (1993). De la economía popular a la economía de solidaridad: un proyecto de desarrollo alternativo (Vol. 34). Programa de Economía del Trabajo.

Riaga, C. O., Mayorga, D. A. C., & Orozco, Y. V. D. (2008). Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino. Revista Facultad de Ciencias Económicas: investigación y reflexión, 16(1), 85-104.

Sen, A. (1996). Capacidad y bienestar. La calidad de vida, 54-83.

Scheifler, X. (1968). Historia del pensamiento económico. Editorial F. Trillas.

Spear, R., Thiry, B., Monzón Campos, J. L., Demoustier, D., & Chavez, R. (2000). Report on Third System and Employment.

Sajardo Moreno, A., & Chaves, R. (2006). Balance y tendencias en la investigación sobre Tercer Sector no lucrativo. Especial referencia al caso español. *Ciriec-España*, revista de economía pública, social y cooperativa, (56).

Silva A (2012) Algunas pautas de gestión para la coopetitividad para su desarrollo en Colombia.

Tudela, F. (2004). Los síndromes de sostenibilidad del desarrollo: el caso de México (Vol. 39). United Nations Publications.

Venetoulis, J., & Cobb, C. (2004). *The Genuine Progress Indicator 1950-2002 (2004 Update): Measuring the Real State of the Economy*. Redefining Progress.

Vergara, R. (1993). Decisiones, organizaciones y nuevo institucionalismo. Perfiles Latinoamericanos. Vol 3, pp 119-144.

Wackernagel, M., & Rees, W. E. (1997). Perceptual and structural barriers to investing in natural capital: Economics from an ecological footprint perspective. *Ecological economics*, 20(1), 3-24.

Yin, R. (1994). Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos. *Applied social research methods series*, 5(2).